

Interesado/a: Irotama, S.L.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 286/2011.  
Núm. Acta: I112011000097551.  
Interesado/a: Brico Sanlúcar, S.L.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 261/2011.  
Núm. Acta: I112011000074515.  
Interesado/a: Jecore, S.A.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 282/2011.  
Núm. Acta: I112011000089063.  
Interesado/a: Luis Ortiz Cano.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 240/2011.  
Núm. Acta: I112011000086740.  
Interesado/a: Varipan 98, S.L. Laboral.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 316/2011.  
Núm. Acta: I112011000095430.  
Interesado/a: Alejandra Martín Sánchez.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 237/2011.  
Núm. Acta: I112011000088053.  
Interesado/a: Occidental Distribución y Logística, S.L.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 227/2011.  
Núm. Acta: I112011000076333.

Interesado/a: Vicente Blanco, S.L.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 242/2011.  
Núm. Acta: I112011000086942.  
Interesado/a: Azucena Orozco Fidalgo.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Expte. Sanc.: 228/2011.  
Núm. Acta: I112011000078757.  
Interesado/a: Automoción Tomax, S.L.  
Acto: Resolución procedimiento sancionador.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de empleo.  
Acuerdo: Sanción 6.251 euros y accesoria.  
Lugar y Fecha: Sevilla, 2.11.2011.  
Órgano que dicta el acto: Director Gerente del Servicio Andalus de Empleo.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- El Director Gerente,  
Pedro E. Gracia Vitoria.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican diversos actos administrativos a las solicitudes realizadas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004 de diversos proyectos empresariales.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro, podrá comparecer el representante legal de la empresa en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, Málaga.

Núm. Expediente: MA/CIE/00017/2011.  
Empresa: Antonio Miguel García Gómez.  
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00029/2011.  
Empresa: Juan Carlos Valverde Hidalgo.  
Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00096/2011.  
Empresa: Juan Luis Moreno Lorenzo.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00103/2011.

Empresa: Bernardo Jiménez López.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00113/2011.

Empresa: Francisco Javier Palma Sánchez.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00228/2011.

Empresa: Enrique García Barrionuevo.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00230/2011.

Empresa: Carmen González Pérez.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00269/2011.

Empresa: Manuel Carlos Gutiérrez Morillo.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00273/2011.

Empresa: Alonso Morales Sedeño.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00279/2011.

Empresa: Tawfiq Al Ashi.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00288/2011.

Empresa: Ana Belén Muñoz Cabello.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00313/2011.

Empresa: Moira Fratta.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00325/2011.

Empresa: José Joaquín García Fuentes.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00375/2011.

Empresa: M.<sup>a</sup> Remedios Muñoz García.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/CIE/00415/2011.

Empresa: Manuel Carvajal Ruiz.

Extracto acto administrativo: Resolución aprobatoria calificación I+E.

Núm. Expediente: MA/STC/00060/2010.

Empresa: Ximena y Pilar, S.L.L.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/STC/00068/2010.

Empresa: SIST. Ahorro Total Integral Andalucía, S.L.L.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/STC/00018/2011.

Empresa: Duncamari, S.L.L.

Extracto acto administrativo: Resolución Aprobatoria.

Núm. Expediente: MA/CI/192/2007.

Empresa: Rosa M.<sup>a</sup> Pérez López.

Extracto acto administrativo: Acuerdo Inicio de Reintegro.

Málaga, 27 de octubre de 2011.- La Directora, P.S. (Dto. 136/2010, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.<sup>a</sup> Carmen López Jiménez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN 26 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 293/11-S.

Notificado: Restaurante Chino Maíz de Oro, S.C.

Último domicilio: Avda. Juan XXII, núm. 36, 29006, Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 26 de octubre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN 27 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 224/11-S.

Notificada: Remedios Garrido Leiva, 29190, Málaga.

Último domicilio: C/ Lope de Rueda, núm. 280, P.<sup>o</sup> de la Torre.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 27 de octubre de 2011.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.